



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005028-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología del ITACYL durante el mes de noviembre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 191, de 21 de diciembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004713, PE/004714, PE/004855 a PE/004868, PE/004968 a PE/004977, PE/004979 a PE/004988, PE/004990, PE/004992 a PE/005000, PE/005008, PE/005010, PE/005011, PE/005013 a PE/005029, PE/005032 a PE/005035, PE/005037, PE/005038 y PE/005040, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Pregunta Escrita PE/1005028 formulada por D.ª Alicia Palomo Sebastián, D.ª Patricia Gómez Urbán, D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Isabel Gonzalo Ramírez y por D. Luis Fernández Bayón pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a cuál ha sido la actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología del ITACYL durante el mes de noviembre de 2020.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) es una entidad dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural dedicada, entre otras, a actividades de investigación, desarrollo de tecnología e innovación.

En materia de I+D+i las actuaciones del ITACyL se dirigen a fomentar el desarrollo tecnológico del sector agrario y de la industria agroalimentaria y a promover la investigación, la innovación y la aplicación práctica de los avances científicos en dichas materias en coordinación y colaboración con organismos públicos y privados.

Los objetivos del Instituto de referencia en esta materia consisten en:

- Identificar y analizar desde el punto de vista científico y tecnológico, las necesidades y limitaciones del sector agrario y agroalimentario de Castilla y León.



- Obtener soluciones prácticas a los problemas detectados con la finalidad de contribuir al posicionamiento de Castilla y León desde el punto de vista competitivo y sostenible.
- La transferencia de resultados al sector, de manera que tengan una repercusión directa.

El ITACyL está compuesto por 4 Subdirecciones (además de un Área de Plagas dependiente de la Dirección General del ITACyL), siendo una de ellas la correspondiente a Investigación y Tecnología que es la encargada de desarrollar las funciones que el artículo 3.2 de la Ley 7/2002 encomienda al ITACYL: determinar y encauzar las demandas científico — técnicas y analíticas del sector agrario de Castilla y León, elaborar y desarrollar los planes de investigación y experimentación agraria, establecer fórmulas para la puesta en valor de los resultados de la investigación agraria, asesorar en temas de investigación, desarrollo e innovación a los órganos de las administraciones públicas y empresas del sector agrario que lo soliciten, establecer fórmulas específicas de reclutamiento, formación y actualización del personal investigador y desarrollar trabajos en colaboración con empresas o entidades.

Para cumplir con la misión que tiene encomendada se desarrollan trabajos de investigación, desarrollo, innovación y transferencia de resultados y difusión en las siguientes líneas:

- Producción Agrícola Producción Ganadera.
- Industria alimentaria.
- Bioeconomía.
- TICs.

A lo largo del mes de noviembre, se han desarrollado las actividades previstas en los cronogramas de trabajo de los protocolos y anexos técnicos de los 61 proyectos de I+i, 24 servicios de innovación empresarial y 17 Convenios de Colaboración. Además de los trabajos técnicos, se desarrollan actividades de gestión y seguimiento.

En ese mismo mes son especialmente relevantes los trabajos de elaboración de informes técnicos anuales, revisión y justificación de los 6 Convenios de colaboración para el desarrollo de actividades de Investigación junto con la celebración de Comisiones de Seguimiento, elaboración de informes técnicos, así como las actividades de gestión de 9 Convenios para la realización de proyectos de colaboración cofinanciados con fondos FEADER.

Asimismo se presentaron 10 proyectos a convocatorias competitivas, se trabajó en la preparación de 15 propuestas de proyectos de I+i, 8 servicios de innovación y 1 Convenio de Colaboración.

Destacamos también la participación del referido Instituto en un total de 7 procesos selectivos de contratación de personal investigador con cargo a proyectos de investigación.

En cuanto a los trabajos de campo, se han realizado los siguientes:

- Cosecha de maíz y soja.



- Diseño, preparación y siembra de 39 ensayos que se corresponden con 3.500 parcelas de diferentes proyectos y servicios con empresas.
- Se sembraron los ensayos del MAPA y red GENVCE: Cebadas de ciclo largo, cebadas malteras, trigos blandos de otoño, trigo duro, avena, centeno, triticale en 8 localidades.
- Se ha llevado a cabo la siembra de diferentes variedades de trigo blando y cebada de ciclo largo en siembra directa así como el seguimiento de los campos de ensayo de colza.
- Trasplante y reubicación de las plantas de reserva en maceta en umbráculo.
- Cosecha de olivo, variedad autóctona “Zorzal de Arribes”.
- Análisis y preparación de muestras para obtención de resultados de calidad de frutos.

En cuanto a los ensayos ganaderos, se han realizado los siguientes:

- 2 ensayos de porcino, 5 de acuicultura y uno de ovino.
- Se han realizado tareas de mantenimiento de hatchery (huevos y larvas de salmón y trucha) y salas en fase crecimiento de tenca y truchas.
- Muestreos y controles en granjas: 52 granjas de ovino y 30 en vacuno.

Por parte de los laboratorios, se han llevado a cabo los siguientes trabajos:

- En el laboratorio Físico y Químico: 554 muestras analizadas y 3.040 determinaciones realizadas.
- En el laboratorio del Centro de Biocombustibles y Bioproductos: 1.744 determinaciones realizadas.
- En la planta de Productos y Procesos Innovadores, se han realizado aproximadamente 4.000 determinaciones de propiedades bioactivas y nutricionales.
- En el laboratorio de la Estación Enológica, se han tomado 623 muestras de vinos analizadas y se han realizado 7.227 determinaciones.
- En el laboratorio de la Estación Tecnológica de la Leche, se han analizado 99 muestras y 457 determinaciones realizadas
- En el laboratorio de la Estación Tecnológica de la Carne, se han analizado 205 y se han realizado 1.665 determinaciones.
- En el laboratorio de Calidad Seminal de Vacuno, se han realizado 68 análisis.
- En el laboratorio de Biología Molecular y Microbiología destacan las siguientes actuaciones: caracterización de microbiota en 93 muestras de granja corderos, acuicultura y quesería, secuenciación del genoma de 117 microorganismos para determinar la especie, genotipos, genes de resistencia a antimicrobianos, relaciones filogenéticas, etc.



Asimismo pongo en su conocimiento que a lo largo del mes de noviembre de 2020, también se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Atención, consulta, asistencia técnica o mentoring a 24 empresas del sector agroalimentario.
- Trabajos correspondientes a las 7 tesis actualmente en elaboración del personal investigador en formación. Realización de (2) estancias en centros de I+D.
- Estancia de investigación en la Facultad de Biociencias y Acuicultura de la Nord University (Bodø-Noruega) para colaboración en materia de acuicultura.
- Tareas de formación de 5 alumnos en prácticas (1 de ellos incorporado en noviembre) y un recién titulado.
- Organización de 4 jornadas técnicas de transferencia.
- Participación en 23 actividades de transferencia y comunicación (reuniones, jornadas organizadas por otros, básicamente); 8 consultas atendidas de las recibidas en la Oficina virtual 24 h.
- Preparación y publicación de 14 artículos científico — técnicos o capítulos en libros.
- Distribución de publicación monográfica técnica sobre el sector quesero de Castilla y León a cooperativas de sector lácteo, Asociación de Artesanos Alimentarios y Federación de Industrias Lácteas de Castilla y León.
- Actividades de actualización de la web y los perfiles de las Redes Sociales: Elaboración de vídeos para el canal Youtube y de infografías sobre los principales proyectos.
- Revisión del Pliego y del Reglamento para el próximo concurso CINCHO.
- En cuanto a las actividades relacionadas con la colaboración para el diagnóstico de COVID 19, destacamos las siguientes:
 - 12.450 preparaciones de hisopos para determinaciones PCR Covid.
 - Actividades relacionadas con el Convenio de Colaboración con la Gerencia Regional de Salud, Universidad de Valladolid, Universidad de Burgos y CSIC.

Finalmente pongo en su conocimiento que en el mes objeto de la presente iniciativa, también se han realizado las siguientes actuaciones:

- Presentación del presupuesto 2021, Anexos de Ciencia y Tecnología y Plan de la Subdirección de Investigación.
- Reporte de actividad para el seguimiento de la Agenda de Población.



- Elaboración de indicadores para el seguimiento de actividad 2019 en el marco del Sistema Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Participación en las reuniones y trabajos de preparación de la Nueva Estrategia Regional RIS3 2021 – 2027.
- Participación en el seguimiento de la Red de Agentes de Innovación Rural Organización de Grupos de Conocimiento.

Valladolid, 13 de enero de 2021.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.